

Fecha: 22 de marzo de 2017.

Hora de inicio: 10:08 horas.

ASISTENCIA:

Nombre	Cargo
Sr. Sergio Quevedo Ramírez	Rector
Hno. Jerónimo Yutronic Puyes	Representante Legal
Sr. Alvaro Gajardo Muñoz	Representante Personal Docente
Sr. Christian Ubilla Soto	Pdte. Centro Gral Padres y Apoderados
Sra. Ximena Silva Vega	Representante Asist. de la Educación
Matías Bárcena Alarcón	Pdte. Centro de Estudiantes

ORACIÓN INICIAL:

Lectura del Evangelio de San Mateo 1, 16.18-21.24 a cargo de don Sergio Quevedo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Don Sergio presenta al nuevo Presidente del Centro de Padres y Apoderados, don Christian Ubilla, además, hace entrega de la Ley del MINEDUC sobre constitución de Consejos Escolares y su reglamento a cada uno de los integrantes del Consejo. Da lectura en voz alta y de acuerdo con la lectura se hacen las siguientes observaciones:

- a) Hno. Jerónimo indica que el Consejo Escolar del Instituto La Salle, funciona en forma consultiva.
- b) Solicita a los integrantes del Consejo responder al correo que se envía citando a las reuniones.
- c) Dando cumplimento a lo establecido en la Ley, se da a conocer el calendario de sesiones para el presente año:
1º Sesión : 22 de marzo
2º Sesión : 21 de junio
3º Sesión : 27 de septiembre
4º Sesión : 20 de diciembre
- d) Se hace la observación que el Consejo Escolar puede sesionar sin la totalidad de los integrantes. El único que no puede estar ausente es el Rector.
- e) Rector plantea la necesidad de hacer una reunión extraordinaria de Consejo Escolar para dar a conocer la Cuenta Pública antes de hacerla llegar al Departamento Provincial de Educación. Hno. Jerónimo indica que coordinará con Contabilidad y con el Rector, posteriormente se enviará la citación.

Lectura y comentario al acta anterior:

Logo Institucional: Hno Jerónimo indica que estamos en proceso de cambio de logo, por lo tanto, el que se usa actualmente es de transición.

Prof. Alvaro indica que dando cumplimento al compromiso del último consejo, ha revisado algunas páginas de internet para ver la oferta del mercado en relación a juegos infantiles para el ciclo básico. Da a conocer algunos modelos de juegos que podrían ser viables para los fines requeridos.

Se solicita al Prof. Alvaro entregar un informe por escrito con sugerencias para juegos infantiles.

Se aprueba el acta sin mayores observaciones

Arreglos realizados durante el verano:

Hno. Jerónimo, junto al Rector dan a conocer los avances durante el periodo de verano e inicio de clases:

- En el casino se instalaron repisas metálicas de acuerdo a la normativa vigente
- Se renovó el sistema eléctrico
- Se implementó una “Sala para ensayo de música”. Se propone inaugurarla oficialmente y llamarla “Sala de Ensayos Luis Garcés”, en honor a nuestro fallecido compañero de funciones y gran colaborador. Hno. Jerónimo indica que presentará la propuesta al Equipo Directivo para su definición.
- Se reacondicionó el espacio de jardineras del pabellón poniente, habilitándolo como un espacio de esparcimiento y recreativo para nuestros estudiantes.
- Se instaló piso de caucho en el patio central. Sector de barras de ejercicios, en el patio central.
- Se realizaron trabajos de reforzamiento al edificio central supervisados por un Ingeniero Calculista y Arquitecto para dar cumplimiento a los estándares de construcción post terremoto 2010
- Se eliminaron las tarimas en las salas de clases
- Se compraron 300 sillas reforzadas para estudiantes Educación Media.

Hno. Jerónimo y Rector invitan a los consejeros a visitar los espacios indicados en el punto anterior. Al regresar a la sesión, el Rector excusa a Matías Bárcena, quien se retiró por temas personales.

CENSO: Se informa que nuestro colegio funcionará como sede Censal de la comuna, por lo tanto, se suspenden las clases los días 18, 19 y 20 de abril.

Actualmente 45 alumnos, 12 docentes, 01 Asistente de la Educación y 02 apoderados se han inscrito para trabajar como encuestadores.

Convivencia Escolar:

Intervención de don José Márquez, Encargado de Convivencia Escolar del colegio, dando a conocer el Plan de Convivencia Escolar 2017. Inicia su presentación agradeciendo a la Dirección del colegio por el curso de formación de Convivencia Escolar del que fue partícipe, junto a un equipo de colaboradores el año 2016. También se refirió al programa de formación en valores, formación ciudadana y la campaña del buen trato. Señala que este programa ya fue presentado al personal docente.

Valor del mes:

Marzo: RESPONSABILIDAD.

Se desarrolla actividad relacionada con el valor del mes el 13.03.2017 durante la 1ª y 2ª Hora.

Abril: RESPETO.

Se planifica actividad recreativa para el 21 de abril.

A continuación se transcribe el ppt presentado por don José:

Fundamentación:

El presente Plan de Convivencia del Instituto La Salle, debe convertirse en una herramienta que nos desafíe a aglutinar nuestro quehacer educativo...

La ley sobre violencia escolar (L.S.V.E. N° 20.536) señala: “*se entenderá por BUENA CONVIVENCIA, la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes*”.

La Ley General de Educación (LGE N°20.370) “*Define que la COMUNIDAD EDUCATIVA estará integrada por, alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, docentes, asistentes de la educación, directivos y sostenedores*”.

Lo anterior nos indica como fundamental tener claridad de que la Convivencia escolar es responsabilidad de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Principios y valores que fundamentan la Convivencia Lasallista:

- Forma parte de la Gestión Institucional
- Se sustenta en valores
- Promueve el buen trato
- Fomenta el sentido de pertenencia
- Desarrolla la responsabilidad social y su formación ciudadana
- Fomenta la participación significativa
- Establece normas y reglas claras
- Establece altas expectativas
- Vela por el cuidado del medio ambiente

3.- Equipo de Convivencia Escolar:		
<p>Está constituido por un Equipo multidisciplinario que es liderado por el encargado de convivencia escolar del Instituto. Este Equipo, recibe las orientaciones provenientes del Consejo Escolar, cuerpo que representa todos los estamentos del colegio y que canaliza sus inquietudes en el ámbito de la Convivencia Escolar.</p>		
INSTITUCIÓN: INSTITUTO LA SALLE		
EQUIPO RESPONSABLE	NOMBRE	ESTAMENTO QUE REPRESENTA
"EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR"	CARLO MACHIABELLO	-PSICÓLOGO.
	JUAN GATICA	-ORIENTADOR.
	JOSÉ MUÑOZ	-INSPECTOR Kº A PRIMER CICLO BÁSICO.
	HUGO VERGARA	-INSPECTOR 2º CICLO BÁSICO 5º A 8º.
	JORGE ACOSTA	-INSPECTOR E. MEDIA 1º A IVº.
	JOSÉ MÁRQUEZ	-INSPECTOR GENERAL Y ENCARGADO DE CONVIVENCIA

Fases para gestionar la convivencia escolar:

El Instituto La Salle erige tres fases para la implementación y gestión de la convivencia al interior de la Comunidad educativa:

- 1.- Fase de sensibilización y difusión:** contempla acciones destinadas a crear conciencia en la Comunidad Educativa sobre la importancia de una correcta convivencia escolar como también de informar el Plan de Convivencia del Instituto.
- 2.- Fase Formativa y de prevención:** Considera acciones tendientes a fortalecer hábitos y actitudes sociales favorecedoras de la convivencia que buscan prevenir que sucedan situaciones que pudieran afectarla.
- 3.- Fase de intervención y acompañamiento:** contempla la aplicación de los protocolos institucionales con acciones destinadas a detectar, intervenir y acompañar situaciones que pudieran generara violencia escolar o afectar la convivencia de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.

7.- Acciones, responsables, recursos, productos esperados y evidencias del plan de acción:

7.1 ACCIONES: Fase de Sensibilización y Difusión.	RESPONSABLES	RECURSOS	PRODUCTOS ESPERADOS	EVIDENCIA	F	E	C	H	A	S								
					M	A	M	J	J	A	S	C	N	D	E			
7.1.1. Difusión del Reglamento de Convivencia a los estudiantes a través del profesor jefe, la agenda de comunicaciones, la página web, dípticos, etc.	-Encargado de convivencia. -Equipo de convivencia. -Profesor Jefe. -Dirección.	-Agenda escolar. -Página web. -Afiches. -Dípticos. -Manual de <u>convivencia</u> . -Folletos. -Power point. -Murales.	-Conocimiento por parte de los estudiantes de la normativa de convivencia.	-A través de la observación directa. -Agenda.	X			X		X								
7.1.2. Difusión del Reglamento de Convivencia a los apoderados entregándolo al momento de la matrícula y a través de la publicación en la página web.	-Encargado de convivencia. -Profesores Jefes. -Dirección.	-Reglamento impreso. -Página web. -Hoja de firmas.	-Conocimiento por parte de los apoderados de la normativa de	-Firma recepción del apoderado. -Publicación página web.														X

7.1.3. Difusión del Reglamento de Convivencia a profesores y asistentes de la educación a través de la publicación en la página web y del envío al correo personal institucional.	Encargado de convivencia. -Equipo de convivencia. -Dirección.	-Página web. -Correo electrónico personal del docente y asistente.	-Conocimiento por parte de todo el personal del colegio de la normativa de convivencia.	-Publicación en la Página web. -Registro del envío al correo electrónico de todo el personal docente y asistente.	X													
7.1.4. Difusión de los principios y valores que sustentan el plan de convivencia a toda la comunidad educativa a través de la página web, paneles, dípticos, etc.	-Encargado de convivencia. -Equipo de convivencia. -Profesor Jefe. -Profesores de asignatura. -Dirección.	-Agenda escolar. -Página web. -Afiches. -Dípticos. -Paneles.	-Fomentar el valor a trabajar mensualmente en pos de la convivencia. -Generar diálogo reflexivo acerca de la convivencia en valores.	-Planificación de actividades para todos los cursos. -Fotografías. -Publicaciones en página web. -Paneles.	X													

7.2 ACCIONES: Fase Prevención y formación.	RESPONSABLES	RECURSOS	PRODUCTOS ESPERADOS	EVIDENCIA	F	E	C	H	A	S								
					M	A	M	J	J	A	S	C	N	D	E			
7.2.1. Prevención consumo de drogas y alcohol a través de unidades de orientación Kinder a IV Medio	-Orientador. -Equipo interdisciplinario. -Profesor Jefe.	-Programa de <u>orientación</u> . -Webclass. -Material SENDA.	-Mejorar el clima escolar. -Prevenir conductas de riesgo. -Favorecer el autoconocimiento	Cuadernos del estudiante Diario mural Campañas preventivas		X	X	X	X	X	X	X	X					

7.2.3. Prevención de acoso escolar 5° y 6°.	Orientador. -Equipo interdisciplinario. -Profesor Jefe.	-Programa de Orientación -Protocolos internos -Obra de Teatro	-Prevenir violencia escolar	-Fotografías. -Trabajos de estudiantes. -PPT. -Obra de <u>Taetro</u>		X												
7.2.4. Autoestima 7° y 8°.	Orientador. -Equipo interdisciplinario. -Profesor Jefe.	Programa de Orientación	-Mejorar autoestima y aprendizajes	-Convivencia del curso -Trabajos de estudiantes			X											
7.2.5. Orientación vocacional 7° BASICO° y IV° medio.	Orientador Profesor Jefe	<u>Programa</u> de Orientación Charlas vocacionales Material de difusión	-Exploración Vocacional - <u>Conocer</u> sus intereses y aptitudes -Elección Plan Diferenciado Segundo Medio	Test Vocacionales Perfil vocacional de cada estudiante	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x
7.2.6. Entrevistas a los alumnos nuevos.	-Equipo Interdisciplinario. -Equipo de <u>Inspección</u> . -Prof. Jefe	-Documentos para registro de entrevistas.	-Orientar al estudiante. -Intervenir <u>apoyándole</u> frente	-Registro de las entrevistas. -Comentario de los estudiantes y padres.														

7.2.12. Incorporar en las pruebas y guías pedagógicas, frases, citas y/o consignas que promocionen valores y formas de convivencia.	-Jefe UTP. -Equipo Técnico. -Profesores.	-Pruebas. -Guías. -Selección de citas, frases, consignas, etc.	-Fomentar la adquisición de valores que fortalecen la convivencia.	-La impresión en instrumentos de evaluación y guías de estudio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.2.13. Realizar jornada mensual de formación valórica lasallista.	-Encargado de convivencia. -Equipo de convivencia. -Profesores jefes.															
7.2.14. Realizar jornadas de formación, de "Encuentros con Cristo": formando en valores, identidad y convivencia escolar a los estudiantes de Kinder a IVº Medio.	-Dpto. Pastoral.															

7.3 ACCIONES: Fase de Acompañamiento e Intervención.	RESPONSABLES	RECURSOS	PRODUCTOS ESPERADOS	EVIDENCIA	F	E	C	H	A	S						
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	
7.3.1. Desayuno "Escuchando a los alumnos", entre la Dirección y el C.C.E.E. y Directivas de curso y/o 3 als. por curso destacados por Prof. Jefe. Diálogo, sobre las vivencias en el colegio. Cosas por mejorar, etc.	-Rector. -Psicólogo. -Orientador. -E. Convivencia.	-Lo necesario para un desayuno. -Casino.	-Acercar los estudiantes a la Dirección. -Lograr conocer y canalizar inquietudes de los estudiantes.	-Fotografías. -Registro de los principales aspectos tratados en la reunión.			X		X		X					
7.3.2. Realizar una entrevista al término de cada semestre para evaluar logros y establecer compromisos.	-Coordinación académica -Orientador -Profesor jefe	-Informe de notas. -Informe de personalidad	Acompañamiento personalizado por realidades. -Lograr compromisos apoderados y de	-Registro en ficha del estudiante de logros. -Informes de notas y personalidad.			X									X

Registro del quehacer del equipo de Convivencia Escolar: Evidencias

- Entrevistas a estudiantes.
- Entrevistas a apoderados.
- Seguimiento de alumnos.
- Publicaciones.
- Investigaciones.
- Planificaciones.

Al finalizar la presentación se ratifica a don José Márquez como Encargado de Convivencia Escolar. Se firma un acta que queda en poder del Encargado de Convivencia y del archivo del Consejo Escolar.

Prof. Álvaro propone mayor participación del Centro de Estudiantes en la revisión del plan de Convivencia Escolar. Sugiere tratarlo en "ciudadanía"

El Rector propone invitar a don José para evaluar los avances del plan de Convivencia Escolar

Se retira don José Márquez.

Prioridades del Consejo Escolar para el año:

Planificación de actividades relacionadas con la celebración de los "140 años de presencia Educativa Lasallista en Chile". Durante el mes de abril

Instalación de trepas en el sector sur poniente de la cancha de fútbol

Estudio de evaluación de estado actual de pista atlética. Se plantea la necesidad de refaccionarla debido a que es un espacio educativo relevante para las prácticas deportivas de los estudiantes.

Mejoramiento de espacios con juegos infantiles para Ed. Básica

Celebración del día de la Convivencia Escolar para el 21 de abril. Generar actividades deportivas, recreativas y de sana entretención para los estudiantes. Don José Márquez, Encargado de convivencia Escolar solicita la colaboración de los profesores de Ed. Física para actividades recreativas.

Posicionar al Centro de estudiantes con acciones concretas que involucren a los cursos

Compromisos para el año

Reactivar los planes ecológicos con los estudiantes.

Promoción de la alimentación saludable, deporte y vida saludable para toda la comunidad educativa. El Centro de Padres considera dentro de sus actividades una cicletada y/o caminata al Panul.

El Rector se compromete a mover instancias para reactivar los planes ecológicos con estudiantes.

Promoción de las vocaciones. Trabajo que se realizará en conjunto con Orientación. Rector solicita la colaboración del Centro de Padres para esta actividad.

Buscar instancia para agradecer al apoderado Francisco Salas, quien trabaja en el Instituto DUOC UC, por la donación de torres de computadores que fueron instalados en las salas de clases. Indica que amerita invitarlo y darle un reconocimiento por su aporte.

Finaliza la reunión a las 12:55 horas y se fija la segunda sesión para el 21 de junio. Se recuerda que se citará próximamente a una sesión extraordinaria para entregar informe contable.

Ximena Silva Vega
Secretaria

Sergio Quevedo Ramírez
Rector